

## Concepción conmemora 474 años desde su fundación

El programa aniversario continuará este domingo con el tradicional Desfile Ciudadano, desde las 11.00 horas, en avenida O'Higgins frente a la Plaza de la Independencia.

CIUDAD PÁG.10



## Narran evolución en el rol de las bibliotecas de Concepción

Desde siempre se han catalogado como espacios silenciosos de lectura. Sin embargo, los distintos cambios en los paradigmas de la sociedad y la modernización también han transformado el servicio que entregan estos recintos.

CIUDAD PÁG.7

# Diario Concepción

Domingo 6 de octubre de 2024, Región del Biobío, N°5953, año XVII

DATOS DE LA POLICÍA DE INVESTIGACIONES

## Estafas telefónicas: cerca de mil denuncias en Biobío

Corresponde a los registros de 2022 hasta mediados de este año en la Región.

Las estafas telefónicas son un delito cada vez más presente, y que ha ido en aumento durante los últimos 2 años en el país, con

un total de 9 mil 421 denuncias a nivel nacional. De estas, 927 corresponden a la Región del Biobío, desde 2022

hasta julio de este año, sin que existan detenidos al respecto, de acuerdo a lo confirmado por la Policía de Investigaciones (PDI).

Las estafas de este tipo más comunes, según la página web del Gobierno de Chile, son el SIM Swapping, el Smishing o Phishing

y el "Cuento del Tío" o estafa telefónica por voz.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.14

FOTO: COMPLEJO ASISTENCIAL VICTOR RÍOS RUIZ



Hospital de Los Ángeles es pionero en la Región con podcast sobre promoción y prevención en salud

CIUDAD PÁG.6

FOTO: /CC



"El Manifiesto del Plancton": esfuerzo global que releva el rol vital de los microorganismos

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS.11-12

Ley Karin: en Biobío se reportan 108 atenciones psicológicas tempranas

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.13

**EDITORIAL: LA RECUPERACIÓN DE CALETA LENGUA**





#FUE TENDENCIA

El 5 de octubre de 1988 en Chile se celebró el plebiscito que decidió si Augusto Pinochet seguiría o no en el poder. En aquella votación el resultado fue de 44,01% por el "Sí" y de 55,99% por el "No". Con ello se convocó a elecciones democráticas en 1989, poniendo fin a la dictadura militar y dando paso a la transición a la democracia.

**Mauricio Vargas @ramavarc**

"Aquí estamos, décadas después, recordando. Pero no podemos quedarnos en la memoria. Ese #5deOctubre nos mostró que la lucha por la justicia, la libertad y la dignidad no termina. Cada vez que dejamos que el miedo nos paralice, volvemos a traicionar ese "NO" valiente que nos unió".

**Cristián Sandoval**

@SandovaldeRenca

"A los 3.967.568 chilenos que, junto a mí, hace 36 años votamos NO, simplemente ¡GRACIAS!. Votamos con tanta fuerza moral, que nos impusimos al miedo, le dijimos NO a una dictadura y solidarizamos con ello con quienes sufrieron tantos errores y horrores. #5deOctubre #36AñosDelNO".

**Mario Aguilera**

@marioaguilera4

"La gente por miles a los lugares de votación. Pasaban las horas y aumentaba la tensión. Cómputos paralelos y la mayoría en sus casas esperando el resultado. Pinochet no quería sufrir la derrota y tarde en la noche se reconoció el triunfo del NO. Dijimos que NO. 5 de Octubre 88".

**Angélica Margarita @lazablach**

"Siempre, pero siempre, siempre, será mejor una democracia imperfecta que una dictadura #5deoctubre #No".

**Raúl Orellana @orellanavargas**

"En tiempos inciertos y de desesperanza en Chile, un bálsamo de esperanza es recordar el 5 de octubre de 1988 cuando, sin odio y sin violencia, le dijimos NO a la perpetuación del dictador en el poder. #5deOctubre".

**Sebastián Ugarte @sebasugarte**

"El 5 de octubre de 1988, Chile vivió un plebiscito histórico que trazó el camino hacia el retorno a la democracia representativa. Con un 55% de los votos, la opción "No" triunfó, marcando un momento trascendente en la historia del país. #Plebiscito1988 #Democracia #5DeOctubre".

## ENFOQUE

## Autonomía de personas con parálisis cerebral



NATALIA PÉREZ RAMÍREZ  
Académica Kinesiología U. Central

*A nivel nacional, aún existe heterogeneidad en las evaluaciones e intervenciones dirigidas hacia esta población, por lo cual, incentivar el conocimiento de estos avances es crucial.*

## Miguel Brayer

Nacido en Neuf Brisach, Francia, el 29 de diciembre de 1769; empezó su carrera militar en 1784. Tomó parte en muchos combates en las guerras de la Revolución y del Imperio. Después de Austerlitz, en que hizo rendirse a una importante división rusa, fue ascendido a coronel de infantería. Asistió a la campaña de Prusia (1807) y fue herido gravemente en Heilsberg. En España y Portugal se encontró en innumerables batallas; en Albuera una bala le fracturó la pierna derecha. Más tarde, en el combate de Buntzlau, fue ascendido a general de división; en Leipzig, fue nuevamente herido y continuó la campaña de 1814.

En los Cien días, acompañó a Napoleón, que lo designó Conde y par de Francia, y quien, en testimonio de su afección, le dejó en su testamento un legado de cien mil francos. Después de Waterloo,

emigró a Estados Unidos y se vino a Buenos Aires en el barco equipado por Carrera, a quien le ligó estrecha amistad.

Destinado a Chile, San Martín lo nombró jefe del Estado mayor. Fue tal vez, el militar extranjero con antecedentes más distinguidos que llegó en esa época a Chile, pero su actuación en este país no correspondió a su fama. En septiembre de 1817, fue enviado al ejército del sur que operaba contra los realistas encerrados en Talcahuano. Fue autor del plan de ataque a esa ciudad, que se efectuó el 6 de diciembre de 1817, cuyo fracaso se atribuyó a lo defectuoso del plan.

Después de Cancha Rayada, en vez de acompañar a San Martín y O'Higgins y ayudarlos en las dificultades consiguientes a ese desastre, siguió

En el mundo hay más de 17 millones de personas que viven con parálisis cerebral. Esta es una condición de salud que afecta el movimiento y la postura producto de una lesión en el cerebro durante su periodo de desarrollo. Asociado a las alteraciones de la movilidad presentes, se pueden agregar dificultades a nivel visual, auditivo, intelectual, comunicacional, entre otras. Este 6 de octubre, la organización World Cerebral Palsy Day, llama a celebrar el día mundial de la parálisis cerebral, tal como cada año desde el 2012. En esta ocasión, la consigna es mostrar las características que llenan de orgullo a las personas con parálisis cerebral y que los vuelven únicos frente a la sociedad (mediante el "hashtag" #UniquelyCP).

Desde el punto de vista de la evidencia científica, se han realizado esfuerzos para determinar cuáles son las mejores intervenciones para prevenir y tratar las consecuencias de la parálisis cerebral.

En el área de la rehabilitación, en el año 2019, la investigadora

australiana Iona Novak generó gran revuelo al publicar cuáles son las terapias que logran generar cambios sustanciales en la movilidad según los estudios científicos disponibles a la fecha. En su investigación determinó que las terapias más efectivas son aquellas que fomentan la práctica de tareas en contextos reales donde el movimiento surge de la voluntariedad de la persona, realizadas de forma intensiva (con una mayor duración y repeticiones) y orientadas específicamente a los objetivos propuestos por la persona o su familia.

Sin embargo, a nivel de la autonomía de las personas con parálisis cerebral, el logro de la participación plena es aún un desafío pendiente.

A nivel nacional, aún existe heterogeneidad en las evaluaciones e intervenciones dirigidas hacia esta población, por lo cual, incentivar el conocimiento de estos avances es crucial para fomentar oportunidades de apoyo eficientes y efectivas, teniendo como pilar el modelo de derechos humanos de la discapacidad.

## Emprendedores del Bío Bío

a Santiago, donde contribuyó al desconcierto con sus informes pesimistas, y poco después se trasladó a los baños de Colina, con la excusa de una enfermedad. Poco antes de la batalla de Maipo, se presentó en el campo de batalla solicitando licencia, lo que motivó que San Martín lo suspendiera de su cargo. Pasó a Buenos Aires, donde presentó al gobierno una Exposición de su conducta observada en Chile, en la que hacía graves cargos a San Martín por errores cometidos en la dirección de la guerra. San Martín hizo publicar la exposición de Brayer en Buenos Aires, en Octubre de 1818, y agregó su contestación en que presenta a dicho general como un militar sin méritos y lleno de arrogancia.

En Santiago, en 1818, se publi-

có un opúsculo de 21 páginas, titulado "Contestación de los jefes del Ejército Unido de los Andes y Chile al manifiesto del ex-mayor general D. Miguel Brayer, sobre su conducta en el tiempo que permaneció en Sud América" (reproducido en el Archivo de San Martín, Tomo XI, páginas 94 - 113). Entretanto, Brayer había pasado a Montevideo, donde en 1819, hizo publicar en la imprenta que poseía en esa ciudad don José Miguel Carrera, un opúsculo de 22 páginas con el título de "Respuesta al general San Martín". Brayer permaneció algunos meses en Montevideo y en 1819 se trasladó a Estados Unidos. Regresó a Francia, después de la caída de los Borbones, donde se le repuso en sus títulos y honores. Falleció en 1840.

*Alejandro Mihovilovich Gratz  
Profesor de Historia y Geografía  
Investigador Histórico*



## Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción  
Directora: Tabita Moreno Becerra  
Editor General: Jorge Enriquez Carrera

Gerente y Representante Legal: Carolina Rosales Durán  
Dirección: Cochrane 1102, Concepción  
Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl  
Web: www.diarioconcepcion.cl  
X: DiarioConce

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

**EDITORIAL**

El turismo regional ha tenido que enfrentar una serie de dificultades durante los últimos años, desde incendios forestales hasta inundaciones. Pero lo ocurrido a mediados de este año en Hualpén también significó un gran golpe a la actividad.

Se trata del incendio estructural que afectó a un grupo de locales de Caleta Lengua, uno de los grandes símbolos de la actividad turística de la costa regional donde cada fin de semana son cientos los comensales y visitantes que llegan a esta localidad.

El proceso de reconstrucción todavía sigue en curso. Por ejemplo, en cuanto a La Barca, realizaron un Bingo para intentar recaudar dinero para volver a trabajar.

En el lugar en sí se puede apreciar el gran daño que causó el fuego, donde La Barca y La Barquita están siniestrados casi en su totalidad, y los escombros son plenamente visibles, y también se extiende a un techo de una vivienda cercana.

En contraste, el establecimiento vecino, Terralenga, presentó daños de menor envergadura, por lo que lograron recuperar su servicio relativamente rápido, y se encuentra en funcionamiento, aunque en el interior se observan personas reparando las instalaciones.

Desde el Fosis, el director regional, Patricio Fierro comentó que "a la fecha ingresamos 10 casos al programa Casos Sociales, ( trabajadores(as) de local ) que tengan

# La recuperación de Caleta Lengua



**El bienestar de Caleta Lengua también es el bienestar de la Provincia penquista. Se trata de un sector de una gran belleza emplazado junto a un santuario de la naturaleza.**

su Registro Social de Hogares dentro del 40% y ficha FIBE generada producto de la emergencia en coordinación con la Municipalidad. Se trata de un programa postula- ble y de cobertura regional".

"Aclarar que no se ha generado un programa exclusi- vo para el caso particular de Lengua, y por lo tanto traba- jamos sobre un programa regular que a la fecha permi- tía evaluar y calificar a las y los afectados. Por último, a la fecha Fosis tiene cerca de un 98% de la cobertura de sus programas ya en ejecución para la región en el año 2024", concluyó Fierro.

Otro local dañado por las llamas fue Terralenga. Des- de el recinto dijeron que la reparación fue 100% particu- lar, y que tardó muy poco para volver a abrir.

Es importante regresar a un escenario de normali- dad. El bienestar de Caleta Lengua también es el bienest- ar de la Provincia penquista. Se trata de un sector de una gran belleza emplazado junto a un santuario de la naturaleza.

**CARTAS**

**Uso de antihistamínicos**

Señora Directora:

La primavera trae consigo la reno- vación de la naturaleza, pero tam- bién un desafío recurrente para qui- nes sufren de alergias estacionales. La principal causa de estos síntomas es la liberación de histamina, una sustancia que nuestro cuerpo pro- duce en respuesta a alérgenos como el polen. Las personas alérgicas su- fren una respuesta exacerbada ante la liberación de histamina en el orga- nismo, sobre activando la respuesta del sistema inmune y generando en- tre otros cuadros recurrentes en esta época rinitis y/o dermatitis, además de poder gatillar cuadros asmáticos en pacientes susceptibles. Para con- trarrestar sus efectos, se suelen ocu- par medicamentos que se unen a los receptores de histamina en distintos tipos de células en el organismo, los denominados antihistamínicos. Sin embargo, como todo medicamento, los antihistamínicos no están exen- tos de generar efectos adversos y de no ser correctamente indicados se puede hacer efectivo el dicho popu- lar en que el remedio es peor que la enfermedad.

Los antihistamínicos de primera generación: incluyen compuestos

como la difenhidramina y la clorfe- namina. Estos fármacos son efica- ces para aliviar síntomas, pero pue- den causar somnolencia y afectar las funciones cognitivas y motrices, lo anterior porque tienen la capaci- dad de atravesar la barrera hema- toencefálica y actuar en los recepto- res de histamina del sistema nervio- so central. Son útiles en casos puntuales, pero no se recomiendan para el uso diario, especialmente si se debe conducir o realizar tareas que requieran concentración. Por esta razón comúnmente también los encontramos en una serie de me- dicamentos antigripales de acción nocturna.

Mauricio Muñoz Llanos/Unab

**Cumplimiento Tributario**

Señora Directora:

El proyecto de ley de "Cumpli- miento Tributario", próximo a ser promulgado, tiene como objetivo reducir las infracciones en esta ma- teria y aumentar la recaudación fis- cal. Uno de los aspectos más desta- cados es la inclusión del denuncia- te anónimo, quien será incentivado con una recompensa equivalente al 10% de la multa que se aplique,

siempre que el impuesto defrauda- do supere las 100 UTA (aproximada- mente 80 millones de pesos). Este estímulo motiva a empleados o ter- ceros con conocimiento de irregula- ridades dentro de las empresas, y fo- menta que cumplan con los requisi- tos establecidos en la ley, junto con colaborar con el Servicio de Impues- tos Internos (SII).

El nuevo escenario impone un de- safío directo para los controles inter- nos y a los equipos de cumplimiento de las empresas. La posibilidad de que alguien dentro de la organiza- ción denuncie irregularidades, au- menta la presión para mantener prácticas tributarias transparentes y evitar fraudes. Las organizaciones deberán reforzar sus procesos de monitoreo y auditoría interna, no solo para cumplir con la normativa, sino también para mitigar los ries- gos que conlleva la figura del denun- ciante anónimo, en términos de re- putación y posibles sanciones.

En definitiva, esta figura obliga a las compañías a replantear su cultu- ra empresarial, promoviendo una mayor responsabilidad y transpa- rencia para enfrentar los crecientes retos regulatorios.

Viviana Puentes/Udda



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.



## Política

“No comparto la idea de prohibir los símbolos y homenajes que honren la memoria a la Junta Militar”

*Flor Weisse (UDI), diputada.*

“Crean un clima de hostilidad que no corresponde a una sociedad democráticas”

*María Candelaria Acevedo (PC), diputada.*

Aníbal Torres Durán  
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

Los senadores Juan Luis Castro, Alfonso De Urresti, Fidel Espinoza y Gastón Saavedra, presentaron una moción que modifica diversos cuerpos legales del país para prohibir la realización de homenajes y el uso de imágenes, en recintos militares y policiales, que se refieran a los miembros de la Junta Militar que participaron en el Golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973, ni a ningún otro condenado por delitos de lesa humanidad en el periodo dictatorial

En la moción, los parlamentarios de la Cámara Alta exponen que el derecho a la memoria en Chile, especialmente en relación con las violaciones a los derechos humanos cometidas durante la dictadura cívico-militar, ha sido una cuestión central en el proceso de justicia transicional y reparación.

Algo que citan en la moción es una sentencia de 2019 de la Corte de Apelaciones de Santiago, la que ordenó retirar las placas e imágenes de Manuel Contreras de instalaciones militares. En aquella instancia, la Justicia reconoció que la permanencia de estos símbolos en espacios públicos educativos representaba una violación a los derechos fundamentales de las víctimas, afectando su integridad psíquica, y fue visto como una forma de homenaje a un perpetrador.

Asimismo, también hay otra moción, patrocinada por las Senadoras Allende y Vodanovic, junto al Senador Juan Luis Castro, que propone incorporar a la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, un artículo 14 bis nuevo, la prohibición de que las autoridades y funcionarios públicos tengan símbolos o realicen homenajes que honren a miembros de la Junta Militar o a condenados por delitos de lesa humanidad cometidos en Dictadura.

Ambas propuestas se encuentran en la Comisión de Derechos Humanos, Nacionalidad y Ciudadanía del Senado, en su primer trámite constitucional, para su estudio.

Los congresistas de la Región del Bío-Bío se refirieron a las iniciativas y hay posturas divididas respecto a las mismas.

### En la zona

La diputada Flor Weisse (UDI), representante del Distrito 21, se mostró contraria a las mociones y dijo que “no comparto la idea de prohibir los símbolos y homenajes que honren la memoria a la Junta Militar por dos razones. Primero, porque prohibirlo es equivalente a censurar parte de nuestra historia de la Nación y con ello se atentaría a un derecho básico que es la

LIBERTAD DE EXPRESARSE Y DE INFORMAR”.

# Dictadura de 17 años en el país

## Congresistas locales divididos por iniciativas que prohíben homenajes a la Junta Militar en espacios castrenses

FOTO: FLICKR CONGRESO DE CHILE

Existe una idea desde la Cámara Alta. Uno de los argumentos claves es una sentencia de 2019 de la Corte de Apelaciones de Santiago, la que ordenó retirar las placas e imágenes de Manuel Contreras.



libertad de expresarse y de informar”.

En la misma línea, la parlamentaria complementó que “considero que el derecho a la memoria debe ser considerado para recordar un momento importante de la historia de la Nación”.

Por su parte, en una postura totalmente opuesta a la de Weisse, la diputada María Candelaria Acevedo (PC), congresista del Distrito 20, señaló que iniciativas de este tipo siempre van a contar con su respaldo. “Esto no sólo lo señalo por las convicciones personales por todos conocidas, sino que también porque veo con suma preocupación el avance de los discursos de odio que provienen de figuras de la derecha y la ultraderecha, incluso en espacios

democráticos como lo es el Congreso”, puntualizó la diputada.

Para Acevedo es clave también avanzar en el proyecto que sanciona el negacionismo en Chile, “ya que las apologías al odio, las reivindicaciones a la dictadura civil-militar; crean un clima de hostilidad que no corresponde a una sociedad democrática, y a más de 50 años del quiebre a nuestra institucionalidad seguimos escuchando voces que defiende a capa y espada las atrocidades cometidas por Pinochet y sus secuaces y eso es muy peligroso para la sociedad”.

La diputada de Demócratas por el Distrito 21, Joanna Pérez, consultada por la iniciativa, sostuvo que “este es

uno de los proyectos que presenta un sector, otras veces ha sido el otro sector, en relación a un mismo tema de lo que sucede con un golpe militar y una dictadura. Esto sin duda divide al país. A mí me interesa avanzar en los problemas de la gente; seguridad y reactivación económica”.

Referida al debate en el Congreso de estas propuestas, Pérez indicó que “cuando toque revisar este proyecto lo analizaremos, revisaremos si está en condiciones de analizarse o no, pero hoy Chile tiene otras prioridades sin duda”.

En tanto, Félix González (PEV), diputado del Distrito 20, en base a los proyectos tomó como referencia la

normativa en otros países, como Alemania, en este tipo de temáticas. “En Alemania hay leyes similares para sancionar a quienes ensalzan el régimen Nazi, el holocausto, la desaparición de personas, los crímenes que cometieron los nazis en Alemania”, aseveró.

Abordando su postura, González comentó que “estoy muy de acuerdo de que en Chile exista una ley similar, porque al homenajear a la Dictadura no se está homenajear un sistema político, se está homenajear finalmente crímenes de lesa humanidad que se cometieron en esa época.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl





## Ciudad

Podcast son grabados desde

2023 en la Biblioteca del Centro Asistencial Víctor Ríos Ruiz con los especialistas del recinto.

EN LA PROVINCIA DE BIOBIO

# Hospital de Los Ángeles es pionero en la Región con podcast sobre promoción y prevención en salud

Ximena Valenzuela Cifuentes  
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Salud mental, prevención de enfermedades cardiovasculares, donación de órganos, infecciones de transmisión sexual, tratamiento de cáncer, envejecimiento saludable y salud bucal, son parte de los más de 50 capítulos de podcast que ha desarrollado el Complejo Asistencial Víctor Ríos Ruiz (Cavrr) de Los Ángeles, para llegar de forma masiva a la comunidad.

Juan Carlos González, director del centro de salud, aseguró que la iniciativa, que es pionera a nivel regional, permite salvar vidas a través de la entrega de la información que aporta el podcast "Hagamos Salud".

Marcelo Azúa, jefe del departamento de Gestión Comunicacional del Cavrr, contó que "Hagamos Salud" se creó en 2023 buscando generar un espacio que permitiera hacer difusión, promoción y prevención de la salud de forma masiva, llegando no sólo a los habitantes de la provincia de Biobío, sino a todos quienes puedan acceder a este a través de la plataformas Spotify, así como material en redes sociales como Instagram, Youtube, Facebook y también en radioemisoras locales.

Para realizar los podcast, que son grabados en la biblioteca del hospital, que es utilizada como locutorio, se analiza la contingencia de salud de acuerdo a las semanas epidemiológicas y, además, en base a los relatos de los funcionarios del hospital quienes están en contacto permanente y directo con los usuarios.

### Contacto directo

Lo anterior, a juicio de Azúa, ha logrado una excelente recepción en la comunidad, tanto así que este año se agregó un espacio para que puedan realizar consultas a los especialistas que informan en los podcast y así que los usuarios participen activamente de la iniciativa.

Walter Alvial, director del Servicio de Salud Biobío, destacó que el podcast constituye una plataforma de



FOTO: COMPLEJO ASISTENCIAL VÍCTOR RÍOS RUIZ

**Iniciativa pionera suma 50 capítulos y es desarrollada por el Complejo Asistencial Víctor Ríos Ruiz y difundida a través de Spotify. La comunidad puede acceder a especialistas y resolver consultas en vivo.**

comunicación directa entre los profesionales de mayor especialidad de la red con la comunidad, que puede consultar, se les entregan respuestas directas y en un lenguaje simple.

"Esto nos facilita una segunda forma de trabajar con los equipos clínicos más allá del diagnóstico y el tratamiento directo porque acá hacemos prevención y promoción de salud desde la especialidad, lo que nos ayuda a disminuir las enfermedades y potenciar los estilos de vida

saludable", agregó.

Carmen Fica, secretaria ejecutiva del Consejo Consultivo de la Sociedad Civil del Cavrr, aseveró "Hagamos Salud" ha contribuido a una participación efectiva de los usuarios del hospital, pues les entrega la oportunidad de hacer consultas de diversos temas, "es una forma de contacto más allá de las horas médicas, es la instancia en que podemos acercarnos a ellos", aseguró.

### Crear conciencia

La doctora Mónica Silva, jefa de la Unidad de Paciente Crítico Adulto del Complejo Asistencial, aseveró que el podcast ha tenido una tremenda relevancia en temas de prevención y en la llegada masiva a la comunidad.

En el área en que trabaja, según dijo, especialmente en invierno "vemos como llegan los brotes de influenza o de otros cuadros respiratorios no ha ayudado mucho a llegar a la población con información certe-

ra de cómo prevenir algunos contagios, poder llamar a la población que es objetivo para las vacunas, explicar la importancia de las vacunas (...) poder prevenir las enfermedades infectocontagiosas".

Tania Monreal, psicóloga de la Coordinación Nacional de Trasplante de Órganos y Tejidos del Cvr, aseveró que valoran la estrategia comunicacional "para poder visibilizar temas sanitarios que muchas veces se desconocen y que puedes acercarlos a través del programa a la comunidad, resolver sus dudas, informar y educar (...) no sólo va a permitir acercar el tema de la donación y trasplante a la comunidad de Los Ángeles, sino que también tiene alcance para que sea difundido y escuchado en todo el país".

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



## Ciudad

Montserrat Serra Cárdenas  
contacto@diarioconcepcion.cl

CENTROS PARA LA CULTURA Y LAS ARTES

# Narran evolución en el rol de las bibliotecas de Concepción

Durante mucho tiempo, las bibliotecas públicas han cumplido una función muy relevante dentro de la sociedad.

Se puede evidenciar, por ejemplo, desde el siglo III a. C. con la Biblioteca de Alejandría. Esta fue uno de los centros de masificación del conocimiento más importantes y prestigiosas.

En el presente siguen siendo uno de los espacios sociales de mayor importancia, sin embargo, ahora cumplen una función cultural mucho más amplia y modernizada.

### Desde el silencio a lo actual

Antes se acudía a estos lugares para leer en silencio. En la actualidad son espacios más sonoros y vivos, donde se comparten libros, pero también cultura y diversidad de ideas.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) en su Manifiesto de las Bibliotecas Públicas, estos espacios físicos prestan "sus servicios sobre la base de igualdad de acceso de todas las personas (...)".

Y es que las bibliotecas, en general, se erigen en la comunidad como espacios sociales en un mundo digitalizado. Así lo demuestra nuevamente el Manifiesto de las Bibliotecas Públicas de la Unesco.

Este instrumento evidencia el constante cambio de panorama tecnológico y social. A su vez, busca conservar el propósito original de las bibliotecas.

Así lo podemos verificar si miramos nuestro entorno. Si vemos el calendario de actividades de la Biblioteca Municipal de Concepción, comprobaremos que son muy variadas.

Entre ellas destacan las presentaciones de libros, tardes lúdicas, seminarios y cafés científicos.

La Biblioteca Municipal de Concepción "José Toribio Medina", ubicada en Víctor Lamas #615, es parte de las Red de Bibliotecas Comunitarias. En ella también forman parte la Biblioteca Comunitaria San Francisco (Calle 1, esquina pasaje 9, camino a Penco) y la Biblioteca Comunitaria Gabriela Mistral (Calle 1, casa 496, sector Lorenzo Arenas).

El director del recinto, Boris Márquez, expresó que estos centros son "instituciones históricas que se han planteado un rol de servicio en las comunidades donde



FOTO: FACEBOOK CAFÉS CIENTÍFICOS

**Desde siempre se han catalogado como espacios silenciosos de lectura. Sin embargo, los distintos cambios en los paradigmas de la sociedad y la modernización también han transformado el servicio que entregan estos recintos.**

se insertan".

"Tienen el rol de ir modificándose y cambiando su propio servicio conforme las dinámicas históricas de la estructura social de la propia comunidad a la cual sirve", indicó Márquez.

Asimismo, comentó que es por ello que las bibliotecas han ido evolucionando la aplicación de su servicio. "Primero como simples custodios de material bibliográfico y hoy como creadores de contenidos para fomentar la lectura,

el arte y el buen ocio", dijo.

Sobre las razones de la transformación en el rol de las bibliotecas, Boris Márquez manifestó que los nuevos paradigmas y el empoderamiento de los derechos alternativos, como el buen ocio, la cultura y la entretención, han ido moldeando la forma de las bibliotecas del siglo XXI.

"Hoy en día tenemos bibliotecas más inclusivas desde la primera infancia con 'guaguatecas'. Tenemos bibliotecas acordes tecnológicamente a

los avances de la sociedad con digitalización de contenido y con dinámicas más interactivas", aseguró el director de la biblioteca penquista.

Respecto a la historia de la Biblioteca Municipal de Concepción, Boris Márquez aseveró que es la institución cultural más antigua del sur de Chile fundada en 1823.

"Desde ahí ha ido evolucionando hasta ponerse al día con las claves culturales tecnológicas de esta gran metrópoli", dijo.

Márquez expresó que "las alianzas más importantes son con las propias Bibliotecas CRA (Centro de Recursos para el Aprendizaje) con el sistema educativo formal y con la sociedad de base que se organiza para crear actividades culturales".

Es por ello que tienen más de un centenar de alianzas con diversas organizaciones sociales que fomentan las culturas, las artes y el patrimonio del Gran Concepción, dijo Boris Márquez.

### Bibliotecas UdeC

Karen Jara, directora de Bibliotecas UdeC (Universidad de Concepción), comentó que las bibliotecas públicas del país han ido mutando a ser centros culturales, ofreciendo espacios de encuentro y acceso digital a distintos recursos.

También indicó que son los factores sociales, como la digitalización, la educación inclusiva y la democratización del conocimiento,

los que impulsan el rol social de estos espacios.

Dentro de las iniciativas que realiza esta institución se encuentran varias de índole científico e investigativo.

"La UdeC genera desarrollo de colecciones, por ejemplo, en líneas de divulgación científica, autoras, novela gráfica, además organiza talleres ambientales, proyectos culturales, exposiciones, ludotecas para estudiantes entre otras actividades", detalló Jara.

También destacan talleres de educación ambiental, con actividades que promueven la reflexión sobre el impacto del ser humano en el entorno. Exposiciones culturales, espacios dedicados a juegos de mesa, ciclos de música en vivo, charlas y talleres literarios.

"Talleres literarios como las 'Jornadas de Literatura Medieval y Fantástica', que exploran diversas áreas del conocimiento literario o 'El Baile de Invierno' que realizamos en el mes del libro basado en la saga de Harry Potter para promover la lectura desde diferentes miradas", manifestó la directora de Bibliotecas UdeC.

Por último, Karen Jara aseguró que estas actividades se realizan durante todo el año y que durante el mes de la salud mental tienen preparadas nuevas actividades en la Biblioteca Central de la casa de estudios penquista.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

### BUSCAMOS A LAS Y LOS MEJORES PARA SERVIR A CHILE

Amplía plazo de postulación de concurso ya iniciado:

◆ **Director/a de Atención Primaria Servicio de Salud Arauco**

Postulación hasta el 14 de octubre de 2024

Postula en [adp.serviciocivil.cl](http://adp.serviciocivil.cl)

Alta Dirección Pública

SERVICIO CIVIL



## Ciudad

FOTOS: RAPHAEL SIERRA P.



SECTOR CÉNTRICO DE CONCEPCIÓN

# *Una labor en constante rodaje*

El trabajo de las vulcanizaciones es clave en las grandes urbes. En el caso de la capital regional, muchas de estas, operan en modo 24/7.





# Ciudad

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

## Firman convenio de Ferias Libres de la Región

Feriantes de distintos sectores de la Región del Biobío visitaron las oficinas de Sercotec en Concepción para la firma oficial de los contratos que les adjudican los recursos del programa Ferias Libres. Este proyecto tiene como objetivo fortalecer la infraestructura y mejorar los servicios de las ferias libres de la región, contribuyendo al desarrollo y modernización de estos espacios de comercio tradicional.

Oclides Anríquez, director regional de Sercotec, explicó que este es un concurso regular de la institución y que todos los beneficiarios seleccionados han sido evaluados rigurosamente. “Con la firma de estos contratos, los feriantes pueden comenzar a implementar sus planes de trabajo, que en la mayoría de los casos implican la compra de implementos como toldos, balanzas y mesas. Esto les permitirá mejorar el servicio que entregan a sus clientes”, señaló Anríquez. Además, destacó que una segunda línea del programa está enfocada en la innovación, con mejoras en áreas como los sistemas de servicio higiénico y la gestión de residuos.

Paola Huenchuman, directora nacional y presidenta regional de las ferias libres, subrayó la importancia de

**El trato es junto a Sercotec.** “Nos ayuda a concretar proyectos para nuestras ferias, ya sean rotativas o establecidas”, dijeron desde el gremio.

este proyecto para los feriantes: “Para nosotros esto es un empezar, porque esperamos que el proyecto Sercotec pueda ampliarse mucho más con el tiempo. Nos ayuda a avanzar como feriantes y a concretar proyectos para nuestras ferias, ya sean rotativas o establecidas”.

Con esta firma, se da inicio oficial a la implementación de los planes de trabajo de 10 organizaciones de ferias libres de Los Ángeles, Tomé, Concepción, Coronel, Lota, Arauco y Los Álamos, quienes deberán ejecutar sus proyectos antes del 31 de diciembre de 2024. Este esfuerzo de Sercotec busca seguir impulsando la modernización y profesionalización de las ferias libres en todo el país, apoyando a pequeños comerciantes que dependen de estos espacios para su sustento.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

**OPINIONES**  
Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

### PubliReportaje

RUTA A LAS CIUDADES SOSTENIBLES

## UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA ORGANIZA SUMMIT INTERNACIONAL DE ELECTROMOVILIDAD EN CONCEPCIÓN

Líderes de la industria, expertos, empresarios, académicos, estudiantes y entusiastas de la tecnología fueron convocados a participar en el “Summit Internacional de Electromovilidad”, que se realizará el próximo 10 de octubre en el centro de eventos Sur Activo de Concepción.

El evento tendrá tres grandes ambientes: charlas internacionales y nacionales de académicos y líderes del sector; zona de stand para conocer de primera fuente la tecnología asociada a la movilidad sostenible; y la zona externa, donde se exhibirá una gran variedad de vehículos eléctricos, desde scooter a camiones de carga, e inclu-



LOS INSCRITOS EN EMOVBIOBIO.CL podrán ganar un scooter eléctrico.

so embarcaciones.

También habrá un “test drive” gratuito, afín con el programa “Mi Taxi Eléctrico”, pro-

grama del Ministerio de Energía que busca apoyar a los dueños de taxis básicos y colectivos urbanos para que cambien

sus vehículos por uno eléctrico.

Desde Europa se suman al encuentro dos líderes de organizaciones destacadas en



materia de movilidad sostenible: Asier Martínez Beitia, académico del Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico Tecnalia de España; y el Dr. Thoralf Knotte del Instituto Fraunhofer, quien viene exclusivamente desde Alemania al evento.

Durante el Summit será posible conocer experiencias valiosas y diversas, como de Reborn Electric Motors, empresa chilena que fabricó el primer bus eléctrico con autorización para circular en la Antártica.

El Summit se realizará el jueves 10 de octubre, desde las 09:00 a las 18:00 horas en el centro de eventos Sur Activo. La inscripción es totalmente gratuita y los registrados automáticamente participan del sorteo de un scooter eléctrico.

En [www.emovbiobio.cl](http://www.emovbiobio.cl) los interesados se pueden inscribir, ganar el monopatín eléctrico y encontrar a todas las empresas que expondrán en el evento, además del programa de las charlas.



## Ciudad

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

En el emblemático Parque Ecuador se desarrollaron los actos oficiales con los que el municipio penquista conmemoró este sábado los 474 años de la fundación de la ciudad. La ceremonia fue encabezada por el alcalde Alvaro Ortiz Vera, quien culmina su ejercicio en el cargo tras tres periodos consecutivos que incluyen dos reelecciones.

Autoridades y vecinos se congregaron en este evento, que incluyó el izamiento de las banderas nacional y de la ciudad con los respectivos himnos y las palabras del jefe comunal a lo que siguió un acto ecuménico oficiado en el mismo lugar por un pastor evangélico y un sacerdote católico.

En la ceremonia oficial Ortiz destacó los avances más importantes alcanzados en materia de infraestructura y servicios con proyectos financiados por el municipio o los gobiernos regional y central. En esos ámbitos mencionó que “hasta el año 2011 había apenas 10,5 kilómetros de ciclovías inconexas y actualmente somos la ciudad con más ciclovías en la región sumando más de 43 kilómetros conectados mediante un amplio circuito” y agregó que tras la renovación de los centros de salud Pedro de Valdivia, Santa Sabina, Lorenzo Arenas, los nuevos Centros Integrales del Adulto Mayor CIAM en Pedro de Valdivia y Lorenzo Arenas, gracias a gestiones insistentes ante el Ministerio del ramo con el Servicio de Salud y dirigentes sociales se logró aumentar el presupuesto para finalmente dejar adjudicada la construcción del nuevo edificio para el Centro de Salud Familiar O’ Higgins.

“Tenemos también nuevas veredas recuperadas tras el terremoto de 2010 con acceso universal en pleno centro y próximamente, iniciaremos obras en el perímetro de Los Carrera a Manuel Rodríguez y de Prat a Paicaví, generando condiciones adecuadas para las personas con dificultad de desplazamiento y una cartera permanente de proyectos de pavimentación participativa en los distintos barrios”, indicó.

Al mismo tiempo relevó el impulso al desarrollo cultural y proyección internacional de la ciudad “con el REC, Rock en Conce, hoy establecido como el festival de rock abierto y gratuito más



FOTO: MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN.

CAPITAL REGIONAL DEL BIOBÍO

# Concepción conmemora 474 años desde su fundación

El programa aniversario continuará este domingo 6 con el tradicional Desfile Ciudadano, desde las 11.00 horas, en avenida O’ Higgins frente a la Plaza de la Independencia.

### En la ceremonia oficial

el alcalde, Álvaro Ortiz, destacó los avances más importantes alcanzados en materia de infraestructura y servicios con proyectos financiados por el municipio o los gobiernos regional y central.

grande de Chile, una plataforma que permite mostrarse a bandas locales y proyecta a Concepción a nivel internacional, tal como lo hemos podido hacer a través de las fechas mundiales del Rally, también gestionadas a instancias de este municipio.

En esa misma línea, en un trabajo colaborativo con artistas, la industria creativa, la academia y organismos públicos y privados logramos obtener para Concepción el reconocimiento como Ciudad Creativa de la Música otorgado por la UNESCO, un merecido tributo a nuestro patrimonio cultural e impulso a las actuales y futuras generaciones para su desarrollo profesional y también para la economía de la comuna y de la región del Biobío conectada con el resto del mundo a través del arte”, señaló.

Finalmente enfatizó que un parámetro objetivo de los avances alcanzados es el Indicador de Calidad de Vida Urbana (ICVU) que año a año presenta la Pontificia Universidad Católica, en el que Concepción pasó del lugar 16 en el año 2012 al cuarto lugar en el último informe que se dio a conocer en septiembre recién pasado con datos del 2023. “Ese es un criterio que da cuenta de mejoras concretas impulsadas en gran parte por el municipio y que nos permite decir que hemos cumplido” afirmó.

El programa aniversario continuará este domingo 6 con el tradicional Desfile Ciudadano desde las 11.00 horas, en avenida O’ Higgins frente a la Plaza de la Independencia, donde las Fuerzas Armadas, Organizaciones Sociales y fuerzas vivas de la ciudad rinden homenaje a Concepción por sus 474 años.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

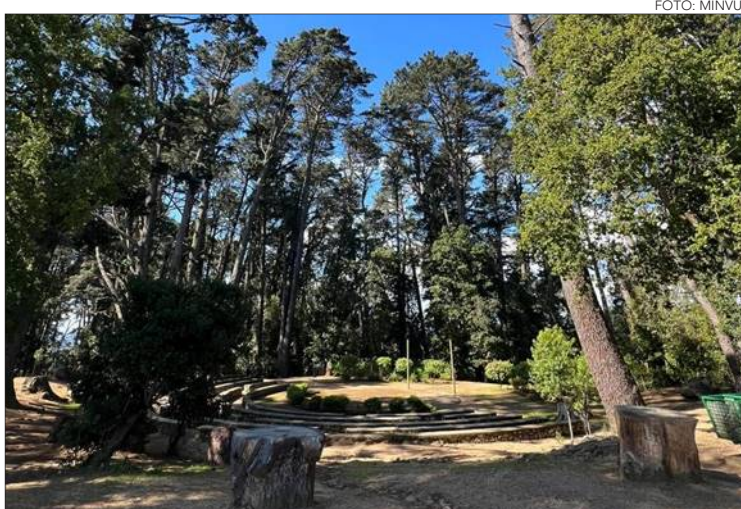


FOTO: MINVU.

## Cerro Caracol será escenario de música en vivo este domingo: Concierto Cerati Unplugged

Los amantes de la música y seguidores de Gustavo Cerati tienen un tremendo panorama para este domingo 6 de octubre, a las 16:00 horas, porque el Minvu Biobío, a través de su Parque Urbano Cerro Caracol, los invita a vivir una tarde mágica y llena de emociones en el concierto “Cerati Unplugged”, un tributo a uno de los más grandes íconos del rock latinoamericano.

“Tenemos una gran expectativa con la organización de esta actividad, que sin duda es un gran panorama de fin de semana no solo para jóvenes y adultos, sino que también para toda la familia. El llamado a disfrutar con responsabilidad y cuidar de este entorno natural que recibe diariamente una gran cantidad de personas. Como Gobierno estamos orgullosos de poder aportar con es-

tos espacios que entregan gratas experiencias y momentos inolvidables”, indicó Claudia Toledo, seremi de Vivienda y Urbanismo.

El Anfiteatro del Cerro Caracol, será el espacio natural y el escenario perfecto para disfrutar de los inolvidables éxitos de Cerati en formato acústico, a cargo de la orquesta Antiguas Vanguardias y en la voz del cantante penquista, Feliciano Saldías.



Natalia Quiero Sanz  
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Su tamaño suele ser diminuto e invisible al ojo humano, no hace juicio a su gran relevancia que le confiere un rol esencial para la vida en la Tierra. Así ha estado invisible de la discusión pública en torno a desafíos críticos que se vuelven un peligro a su supervivencia y la conservación del planeta y su biodiversidad en todas sus formas.

Son los organismos planctónicos y su papel han decidido relevar para cambiar su realidad un grupo mundial de expertos que incluye a la académica de la Universidad de Concepción (UdeC) Camila Fernández, mediante "El Manifiesto del Plancton: un llamado a soluciones basadas en el plancton para abordar la triple crisis planetaria (biodiversidad, clima y contaminación)", cuyo nombre original en inglés es "The Plankton Manifesto - A call for Plankton-Based Solutions to address The Triple Planetary Crisis (biodiversity, climate & pollution)" y se lideró desde el Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

#### El manifiesto

"A pesar de su enorme importancia, el plancton está amenazado y sigue siendo poco comprendido", inicia la presentación del documento, resultado de un trabajo colaborativo e interdisciplinario y publicado en línea en días recientes, y que "exige un reconocimiento y una acción globales inmediatos para proteger estos organismos vitales".

"Este Manifiesto es una toma de posición de expertos de todos los continentes. Con éste queremos crear consciencia a nivel internacional del rol que juegan los microorganismos en el océano que son los que aseguran la fotosíntesis, los flujos de nutrientes y la salud del ecosistema marino en general, por lo tanto, también del ecosistema terrestre. Y también abrir la conversación de las posibilidades que da el plancton para poder adaptarnos al cambio global", expresó la doctora Camila Fernández, oceanógrafa y directora del Centro de Investigación Oceanográfica (Copas) Coastal de la UdeC e integrante del equipo principal de edición de El Manifiesto del Plancton, siendo la única chilena representante entre más de 30 coautores.

En este sentido, la reciente

CAMILA FERNÁNDEZ, DIRECTORA DE COPAS COASTAL, INTEGRA EL EQUIPO PRINCIPAL DE EDICIÓN

## "El Manifiesto del Plancton": esfuerzo global que releva el rol vital de los microorganismos

Zoo y fitoplancton son alimento de varias especies, secuestran carbono y generan oxígeno, pero su enorme importancia es invisible en discusiones de cambio global y conservación. Los riesgos asociados son graves y especialistas del mundo decidieron combatirlo con una iniciativa para impactar en las políticas y con una académica UdeC que es la única representante del país entre más de 30 coautores.

publicación aboga por la adopción de "soluciones basadas en el plancton", símil del concepto de "soluciones basadas en la naturaleza", en beneficio tanto del medio ambiente como de la humanidad. Sobre ello plantea la posibilidad de aprovechar "los avances en la secuenciación del ADN, la bioinformática, el seguimiento por satélite, el análisis de imágenes asistido por inteligencia artificial y otras tecnologías de vanguardia para mejorar nuestra comprensión y gestión del plancton".

En virtud de ello es que el documento tiene propósitos tan educativos como propositivos. Al respecto, la científica expuso que por un lado se entrega toda la información que permite saber qué es el plancton, cuáles son sus funciones y por qué es de importancia vital. Además, aborda "cómo podemos usar al plancton para generar soluciones ba-

sadas en la naturaleza y valorarlo, cuál es su valor biotecnológico y cuáles son sus potencialidades para ayudarnos a combatir el cambio global", profundizó.

#### Para impactar

Crear consciencia y abrir la conversación sobre los organismos planctónicos con su vital papel en el océano y planeta son objetivos de "El Manifiesto del Plancton", y de la treintena de especialistas como la doctora Fernández que trabajaron arduamente en su elaboración, que a su vez apuntan al objetivo de impactar en las decisiones y políticas públicas para que se diseñen estrategias en base al conoci-

miento y que sean tan efectivas como sustentables y sostenibles para dar respuesta a problemáticas y necesidades globales que tienen manifestación e impacto local.

Y por eso "el Manifiesto del Plancton va directamente a las entidades internacionales que toman decisiones en cambio climático", afirmó Camila Fernández, también copresidenta del Comité Científico

Asesor de Cambio Climático que entró en funciones el pasado 31 de julio y es el primero de esta índole creado por ley en Chile.

De cara a ese horizonte se buscará alcanzar el mayor respaldo mun-

dial para este proyecto, sobre todo en instancias como las Conferencia de las Partes (COP), cumbre anual que realiza la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, como la COP29 sobre clima o la COP16 sobre biodiversidad, además de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los océanos que se celebrará en junio de 2025 en Francia.

Un impacto global que también se nutre desde lo local, sobre lo que la académica UdeC y líder de relevantes instancias que se unen en la misión de valorar el conocimiento en pos del desarrollo y bienestar integral en el país enfatizó que "desde todas mis posiciones intentaré dar la mayor visibilidad posible a El Manifiesto del Plancton".







FOTO: /CC.

“El océano es un mar de un plancton que por ser invisible está fuera de la conversación climática, pero tiene que entrar con mucha fuerza porque de eso va a depender nuestro futuro”, manifestó la oceanógrafa Camila Fernández como el breve y potente mensaje que buscan entregar y con el que quieren impactar a través del “El Manifiesto del Plancton: un llamado a soluciones basadas en el plancton para abordar la triple crisis planetaria (biodiversidad, clima y contaminación)”.

Y se espera que “el plancton, los componentes que son más importantes en el océano, estén en la conversación, entren en las políticas públicas y se empiecen a generar soluciones basadas no sólo en cuántos recursos nos quedan, también en toda la potencialidad de lo que no vemos”.

#### Pequeño tamaño, gran valor

Y es que plancton significa e importa tanto que no se logra dimensionar en un breve concepto y minúsculo tamaño: denomina al conjunto de organismos acuáticos normalmente microscópicos y no más grandes que una larva, incapaces de nadar por sí mismos y están sometidos a las aguas y corrientes. Y son de origen animal o zooplácton, y vegetal o fitoplancton.

“Plancton incluye a todas las microalgas, bacterias marinas y larvas de peces, crustáceos, mitílidos y de

## “Perder al plancton sería el fin para nuestra especie y muchas otras en el planeta”

todos los recursos marinos que consumimos. Estos tres grupos hacen una densidad cercana a 1 millón de células por mililitro de agua. Es una diversidad enorme”, sostuvo la oceanógrafa, tanto que lo consideró “el grupo más diverso del planeta”.

Desde allí relevó que “este plancton que es riquísimo por su abundancia y diversidad tiene todo un potencial para hacer funciones ecosistémicas que todavía no hemos terminado de entender”. Aunque advirtió que “de perder a este grupo sería el fin para nuestra especie y de muchas otras en el planeta”.

Es que tan diversos como sus componentes y magnos como su presencia son sus roles que traspasan la superficie marina para llegar a impactar directamente al bien-

estar humano.

Primero, el plancton es una relevante fuente de alimento para muchos organismos marinos grandes y pequeños, cada uno con importantes roles ecológicos y variedad de especies de importancia comercial y social. “El centro de la trama trófica es microscópica y está basada en el plancton”, afirmó la investigadora.

Además, los organismos planctónicos tienen un papel crucial en absorber dióxido de carbono, uno de los gases de efecto invernadero (GEI) asociados al calentamiento global que acelera al cambio climático, y también en la producción de oxígeno, explicó. Por eso se considera al océano como mitigador natural del calentamiento global/cambio climático y un pulmón del planeta con el

que todos los seres vivos respiramos.

Entonces, planteó posibles potencialidades para crear soluciones en relación a los GEI, producir medicinas, generar biocombustibles o diseñar sistemas de detección de toxinas, entre un variopinto y aún incomprendido mundo de posibilidades.

#### Inquietud compartida

Aunque el mundo de las ciencias marinas ha visto con preocupación la tardía incorporación del océano en discusiones en torno al cambio climático y triple crisis, y la nula presencia del plancton.

“En general, en los temas que respectan al océano no se toma en cuenta al plancton, que garantiza el rol climático del océano”, lamentó Fernández. Y ahondó que “recién en la

#### FRASE



**“El océano es un mar de un plancton que por ser invisible está fuera de la conversación climática, pero tiene que entrar con mucha fuerza porque de eso va a depender nuestro futuro”.**

**“Se espera que el plancton entren en las políticas públicas y se empiecen a generar soluciones basadas en toda la potencialidad de lo que no vemos”.**

Doctora Camila Fernández, directora del Copas Coastal UdeC.

COP21 en 2015 apareció la palabra océano en la discusión del IPCC, de la política internacional y las COP. Desde entonces ha tomado un poquito más de protagonismo, pero el interés de conservar el océano basado en la función y diversidad del plancton está muy por debajo de todo lo que es conservación de macrofauna”.

Invisibilización peligrosa, había que hacer algo y la inquietud compartida convocó a especialistas alrededor del mundo para crear por primera vez “El Manifiesto del Plancton”.

Para Fernández, el Copas Coastal que lidera y el país es un trabajo con potencial de impacto que hace aún más sentido con la realidad local.

En lo científico, por ser centro de la vida oceánica y más allá, destacó al plancton como “punto de partida e integral a toda nuestra actividad”.

Y recordó la relevancia superior de conocer y conservar el océano en Chile, país que es más mar que tierra, donde el Pacífico recorre más de 6 mil kilómetros de costa en línea recta de norte a sur y la superficie de maritorio es tres veces el territorio.

Bajo ese escenario manifestó que la idea, inquietud y necesidad que la moviliza es que “el océano a través del plancton entre en las políticas públicas y podamos tener una mejor chance de proteger el océano chileno”.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



4.820

denuncias se han registrado en el país desde el sector público y privado.



FOTO: DIRECCIÓN DEL TRABAJO

Eduardo Bascañán  
contacto@diarioconcepcion.cl

NORMATIVA DATA DE AGOSTO DE ESTE AÑO

## Ley Karin: en la Región se reportan 108 atenciones psicológicas tempranas

Según el último reporte del Ministerio del Trabajo, Biobío se posiciona en tercer lugar, respecto de las APT a nivel nacional con un 5,8%.

### En el Biobío

Según información de la Seremi del ramo, hasta la fecha se reportan 108 casos de Atención Psicológica Temprana (APT) con Causal de Ley Karin. De estos, 87 corresponden a acoso laboral, 3 son de acoso sexual y 18 corresponden a violencia en el espacio laboral.

Ahora bien, a dos meses del cumplimiento, han surgido varias interrogantes respecto de la aplicación de la norma en diferentes sectores y de qué manera puede ser complementada y mejorada.

Al respecto, Paola Zúñiga, presidenta de la Central Unitaria de Traba-

jadores (CUT) afirmó que lo más importante es la comunicación y explicó que "es importante que las personas tengan los conocimientos y tengan una información clara de lo que se puede hacer frente a este tipo de denuncias y lo que no debe ocurrir en los ambientes laborales".

El rol educador del Estado en ese sentido, es clave para la dirigente. "Esta educación diaria se hace necesaria. Por ejemplo, cuando apareció la Ley que elimina el tabaco en lugares cerrados, se crearon carteles y se pegaron en todas partes, ahora ya no es necesario que esté puesto esto para saber que no se debe fumar", explicó Zúñiga.

Dentro de esta lógica, uno de los puntos a mejorar para la presidenta provincial de la CUT, es la capacidad informativa de la Ley, por lo tanto aseveró que "tenemos que saber llegar a todos los sectores de nuestra región. Por ejemplo, a la gente de Tirúa no le llega de la misma manera la información sobre esta Ley, tenemos que saber cómo llegar a todos los sectores".

Al respecto, la seremi del Trabajo del Biobío, Sandra Quintana, afirmó que debido a que la Ley recién comienza a operar, "tendríamos que tener una evaluación de cómo ha ido operando todos los procedimientos, pero completos, como para decir si efectiva-

mente hay que apuntar o hay que mejorar algún aspecto en específico".

Aún así, la titular del Trabajo apuntó hacia el interés del mundo público y privado respecto de la Ley. "Los trabajadores y trabajadoras ven una esperanza de resolver problemas laborales que se generan a partir del acoso o de la violencia en los distintos espacios de trabajo, tanto público como privado. Así es que yo creo que hay que esperar un poco para poder evaluar cuáles son los aspectos que habría que modificar o mejorar", expresó Quintana.

Según Quintana, en el Gobierno existe una "tremenda expectativa respecto de que esta Ley funcione", además explicó que los protocolos son la gran diferencia entre la antigua norma y la actual.

"No había claridad con los procedimientos, no existían los protocolos, y por lo tanto cuando no hay claridad de protocolos ni de procedimientos, lo que estaba ocurriendo era de que en muchos casos no se hacían las investigaciones, nunca hubo la posibilidad de que se apartara el denunciante del denunciado, y por lo tanto no había credibilidad en las formas en las cuales se estaba aplicando la Ley de acoso y de violencia", agregó.

Es importante señalar que en el caso en el que una persona sea desvinculada de su trabajo por Causal de Ley Karin, la norma establece que los hechos que fundamentan un despido deben quedar explicitados. "Ya sea que haya algún incumplimiento o que haya una conducta grave que afecte las obligaciones que tienen en el contrato y en estas condiciones habría una causal de caducidad cuando hay estos incumplimientos o conductas graves y ahí se aplica el artículo 160, número 7 del Código del Trabajo", explicó Quintana.

Esto significa que la carta de despido debe contener las causales por las cuales el trabajador o trabajadora deja de pertenecer a la empresa. Por tanto, este tipo de conductas deberían quedar expuestas por escrito en el finiquito de la persona en cuestión.

Cabe mencionar que los organismos encargados de la implementación de la Ley son la Subsecretaría de la Prevención (Subprev), la Dirección del Trabajo (DT), la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso) y el Servicio Civil y según el Reglamento de la norma, durante la primera semana del 2025, la DT hará entrega del reporte de cumplimiento; asimismo, este mismo organismo hará un reporte semestral respecto del tema.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl



## Economía & Negocios

NO HAY DETENIDOS

# Estafas telefónicas: Biobío presenta casi 1.000 denuncias y consumidores piden mayor apoyo para víctimas

Josefa Martín Salas  
contacto@diarioconcepcion.cl

Las estafas telefónicas son un delito cada vez más presente, y que ha ido en aumento durante los últimos 2 años en el país, con un total de 9 mil 421 denuncias a nivel nacional.

De estas 927 corresponden a la Región del Biobío, desde 2022 hasta julio de este año, sin que existan detenidos al respecto, de acuerdo a lo confirmado por la Policía de Investigaciones (PDI).

Las estafas de este tipo más comunes, según la página web del Gobierno de Chile, son el SIM Swapping, el Smishing o Phishing y el "Cuento del Tío" o estafa telefónica por voz.

El modus operandi de estos delitos varía desde llamadas hasta mensajes de WhatsApp y de teléfono. Es común que los responsables detrás de estos actos se hagan pasar por entidades como bancos, y que envíen enlaces de páginas web similares a las originales, pidiendo en algún punto datos personales como los de tarjetas de débito, llegando a lo que se conoce como fraude bancario.

Por llamadas de teléfono, existen estafas como la reciente "Agrégame a WhatsApp", que reproduce la grabación de una mujer que pide que la sumen a la lista de contactos porque tiene que contar algo, o la de sujetos haciéndose pasar por ejecutivos del banco para engañar a la persona y hacerla aceptar un cambio de clave de la cuenta para quedarse con sus datos.

### Los afectados

Ante las estafas y fraudes telefónicos, los más afectados y vulnerables son los adultos mayores, quienes cuentan con escasa alfabetización digital y manejo de los dispositivos móviles. Sin embargo, estos delitos están dirigidos a toda la población.

Respecto al manejo de la situación por parte de las empresas, Pablo Rodríguez, director ejecutivo de la Asociación de Consumidores y Consumidoras -Fojucc explicó que "falta contención respecto a personas que han sido víctimas de una estafa o fraude bancario, porque lo primero que hace la empresa es poner en duda la palabra

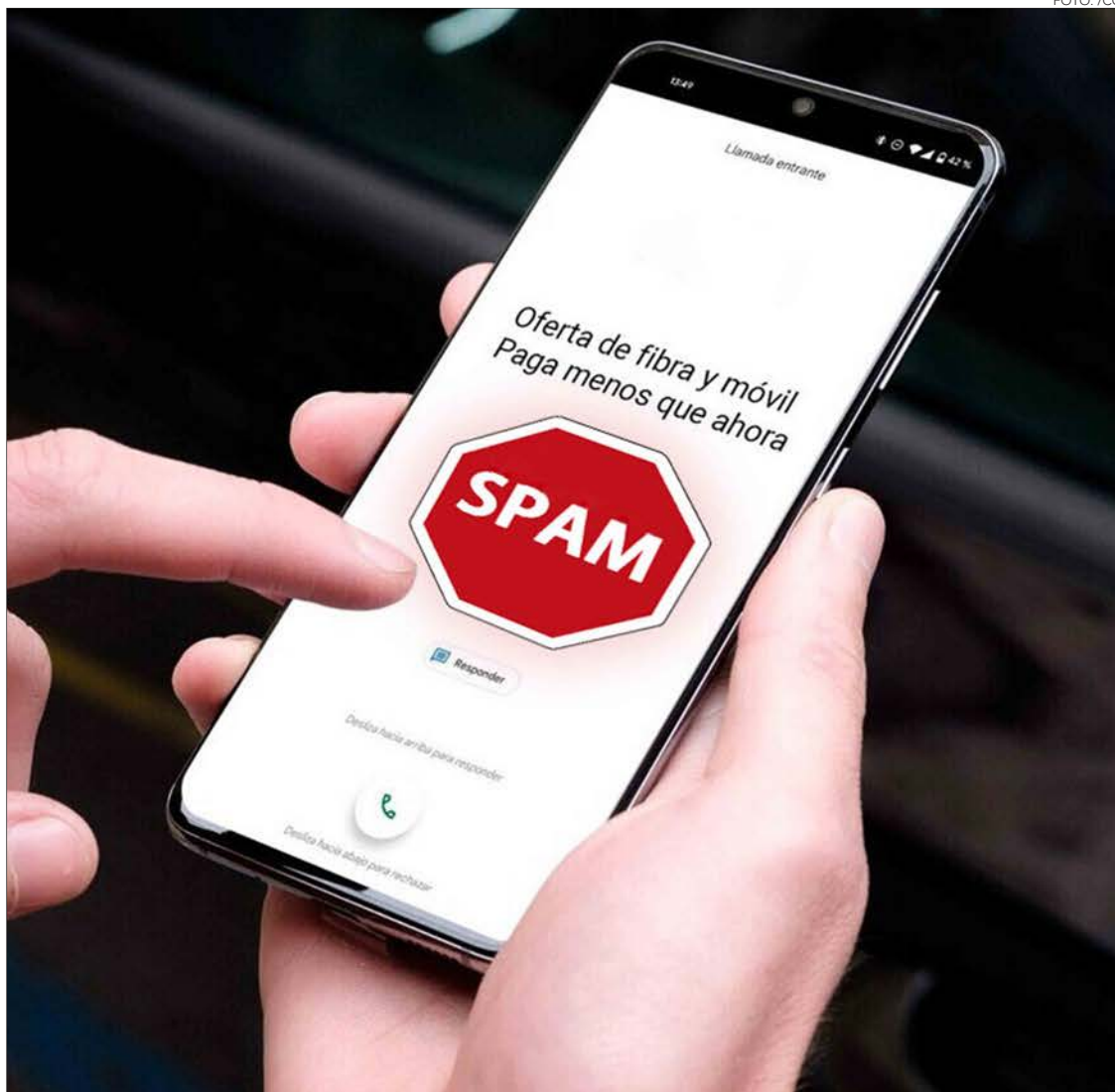


FOTO: /CC.

Se trata de los registros desde 2022 hasta julio de este año, de acuerdo a la Policía de Investigaciones. "Falta contención respecto a personas que han sido víctimas de una estafa o fraude bancario", plantean desde la Fojucc.

del consumidor".

Además, indicó que "creemos que las campañas de concientización quizás son muy generales, cuando deberían ser más específicas. Son cosas que si bien se dicen, creemos que no llegan a toda la población, y por eso siguen ocurriendo".

El director de la asociación sumó que "hoy son muchas las formas en las cuales las personas, a través de los dispositivos móviles, son víctimas de estafas y de fraude, y creo que los sistemas de prevención, de alerta y de respuesta,

no son los más eficientes, y así se ha demostrado".

### Proyecto de ley de llamadas publicitarias

El proyecto de ley que restringe llamadas y mensajes publicitarios pasó a segundo trámite constitucional este 24 de septiembre, y busca, entre otras cosas, regular la publicidad ofrecida por llamadas y mensajes de texto desde empresas sin el consentimiento de los destinatarios.

De aprobarse la ley, las empresas

deberán conseguir el consentimiento explícito de las personas previo a las llamadas, y no podrán pedirlo durante la misma. La falta a esta ley implicaría una multa de hasta 1.000 UTM (\$66.362.000)

El presidente de Fojucc opina que lo que se debe reforzar en esta ley es "que no sea al arbitrio de cada proveedor entregar a la persona cierta información".

Si bien esta nueva ley no controlará llamadas de fraude o estafa, pretende disminuir la cantidad de llamadas spam recibidas por los ciudadanos, lo que mejoraría la situación.

### Desde la cárcel

Uno de los espacios donde más se genera el contacto de terceros con fines de estafa es la cárcel.

El fenómeno ampliamente conocido por la población es abordado por Gendarmería de Chile a propósito de los operativos y diligencias de interceptación de teléfonos celulares.

La directora regional de Gendarmería, coronel Angelica Briones, explicó que "a diario extremamos medidas para evitar el ingreso de equipos, aplicando un criterio de tolerancia cero frente a malas prácticas que vulneran la seguridad. Hemos adquirido tecnología de última generación capaz de detectar elementos prohibidos sin necesidad de auscultar a las personas, lo que eleva nuestro estándar y efectividad operativa".

Según antecedentes de la Unidad Operativa Regional, en lo que va del año se han pesquisado 593 teléfonos celulares en hallazgos e incautaciones a población penal, cifra que en igual período de 2023 llegó a 922 artefactos.

Ante eso, el o la interna que resulte sorprendida son denunciados por la entidad custodia ante la Fiscalía por la Ley 21.594 que sanciona la tenencia de tecnología que permita el contacto con personas fuera de la cárcel, como también el ingreso de los dispositivos a los recintos penales. En el caso del Biobío, hay registro de 56 casos a la fecha.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl



## Economía & Negocios

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

La Seremi de Agricultura desarrolló el seminario denominado “Ley y Reglamento Apícola” para informar respecto a la nueva normativa que regula el trabajo de los apicultores y apicultoras en Chile.

La idea fue abordar temas claves para el desarrollo de la apicultura regional, instancia que se desarrolló en las comunas de Los Ángeles, Chiguayante y Cañete, abarcando así las tres provincias de la región del Biobío.

Las tres jornadas contaron con la exposición de Carlos Tello, sectorialista del área apícola de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, ODEPA, abarcando el tema de la “Ley y Reglamento Apícola”; César Escobar, encargado regional pecuario del Servicio Agrícola y Ganadero, SAG, con “Registro y aplicación del Reglamento Apícola” y María Paz Molina, investigadora de Instituto Forestal, INFOR, quien expuso respecto a “Especies melíferas nativas, importancia, reproducción y plantación”.

En ese sentido, la seremi de Agricultura, Pamela Gatti, manifestó que “la nueva Ley Apícola fue aprobada en el año 2022 y los reglamentos de esta en junio del 2024. Entonces, para nosotros como Seremi de Agricultura es fundamental que los apicultores y apicultoras a nivel regional se interioricen y despejen sus dudas respecto al tema”.

“Por eso, profesionales de los distintos servicios del ministerio de Agricultura, como el SAG, INFOR y ODEPA expusieron y profundizaron en esta materia para seguir apoyando y desarrollando el rubro apícola. Es una instancia inédita a nivel nacional, ya que es la primera región que lleva a cabo este tipo de seminario para explicar la nueva ley”, detalló la máxima autoridad regional del agro.

Por su parte, Carlos Tello, profesional de ODEPA, apuntó que “expuse los contenidos más importantes de la Ley de Protección Apícola, los reglamentos que están recién publicados en junio de este año (2024) y las resoluciones que vienen en ca-



FOTO: MINAGRI

DESDE MINAGRI

# Realizan triple jornada de seminario sobre “Ley y Reglamento Apícola”

Instancia se desarrolló en las comunas de Los Ángeles, Chiguayante y Cañete.

mino para ser publicadas, que regulan la actividad apícola en el país. Es importante también para los apicultores, ya que han estado muy atentos, han hecho varias preguntas y consultas”.

Mientras que la investigadora de INFOR, María Paz Molina, señaló que su presentación se enfocó en “la sustentabilidad del territorio, lo que es plantación de especies nativas me-

líferas. A lo mejor aún no está contemplado en la ley, pero queremos contarles a los apicultores los beneficios que tiene el plantar especies nativas melíferas, no sólo para la apicultura, sino para la conservación de las especies, para la conservación del suelo, que es lo que a nosotros nos interesa dentro de la región”.

Finalmente, Pedro Ramírez, unos de los apicultores asistentes en Chiguayante, destacó que “fue interesante todo lo que se está planteando, y también el personal del SAG, en este caso, se está llevando a nuestras inquietudes, y obviamente a nivel municipal también. Creo que va a quedar claro que va a haber preocupación, tanto por los agricultores que son rurales, pero también los agricultores que somos urbanos”.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: /CC

## Invitan a pymes a reforzar su sostenibilidad

La Iniciativa Chile Sostenible, impulsada por Sistema B Chile en conjunto con las Empresas B Parque del Recuerdo y Southbridge, están invitando a las pymes a medir el impacto económico, ambiental y social de sus negocios.

De acuerdo a la organización “es sencillo, a través del Test de Sostenibilidad, una herramienta ágil que logrará diagnosticar el desempeño de tu empresa en las áreas social, ambiental y económica. Luego de completarlo

(en menos de una hora), recibirás un reporte detallado con tus resultados, lo que te posibilitará acceder a los talleres de mejora con el objetivo de armar un plan de trabajo en base a estos”.

Con esto, la idea es mejorar la competitividad; reducir costos, al optimizar el uso de recursos y descubrir oportunidades de ahorro. Además de diferenciar cada marca, posicionando a la respectiva empresa como líder en sostenibilidad y genera un impacto positivo en tu comunidad; etc.

“Chile Sostenible es una iniciativa 100% online y sin costo. Queremos que las pymes de todo el país tengan acceso a herramientas que les permitan crecer de manera sostenible. ¿Por qué? Porque sabemos que las empresas que miden su impacto toman mejores decisiones y obtienen mejores resultados”, declaró la directora ejecutiva de Sistema B Chile, Zdenka Astudillo.

El trámite es a través de <https://testsostenibilidad.cl/chs>





“Comprometen aún más el trabajo de la Universidad para generar estas instancias de vinculación, favoreciendo el encuentro entre artistas y entre mundos académicos, así como acercar el arte y la cultura a las nuevas generaciones”



*Ximena Gauché Marchetti, Vicerrectora de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio.*

ACADÉMICO DE LA UDEC

# Claudio Romo expone en Galería Gabriela Mistral una recopilación de sus principales ilustraciones

Noticias UdeC

Conectar con un espacio de ficción en el que habitan cuerpos que desafían los cánones de belleza estandarizados por la publicidad y que desbordan la norma hegemónica, es la invitación que hace el artista, ilustrador y académico del Departamento de Artes Plásticas y Visuales de la Universidad de Concepción, Claudio Romo Torres, en la exposición “Verdadera y fiel crónica del mundo otro”, que presenta en la Galería Gabriela Mistral en Santiago.

La exposición reúne una selección del trabajo que el docente ha publicado en siete libros a lo largo de su carrera y que se presentan en tres ejes temáticos: lo anormal, el gabinete y el viaje. En ellos se muestran una amplia gama de tipos corporales, como estructuras orgánicas con deformidades, asimetrías y otras características que evocan un cosmos donde todo puede coexistir.

Es la primera vez que el académico y Premio de la Artes Visuales Región del Biobío 2023 expone en esta galería y la tercera ocasión que lo hace en Santiago, ya que gran parte de sus trabajos han sido exhibidos y editados en México, Italia y España, recibiendo además reconocimientos internacionales.

A la inauguración de la muestra asistió la subsecretaria de las Culturas y de las Artes, Noelia Salas Sharim, quien destacó el trabajo y la propuesta artística del académico UdeC. “Estamos sumamente contentas, honradas de poder contar con un artista como Claudio. La verdad es que su obra es fantástica, en todo el significado de la palabra fantástica. Realmente el viaje que nos propone es sumamente sugerente y creo que esto es parte del espíritu de lo que también queremos hacer en la Galería Gabriela Mistral, una galería administrada por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio”, indicó la subsecretaria.

A la actividad asistió también la Vicerrectora de Relaciones Institu-

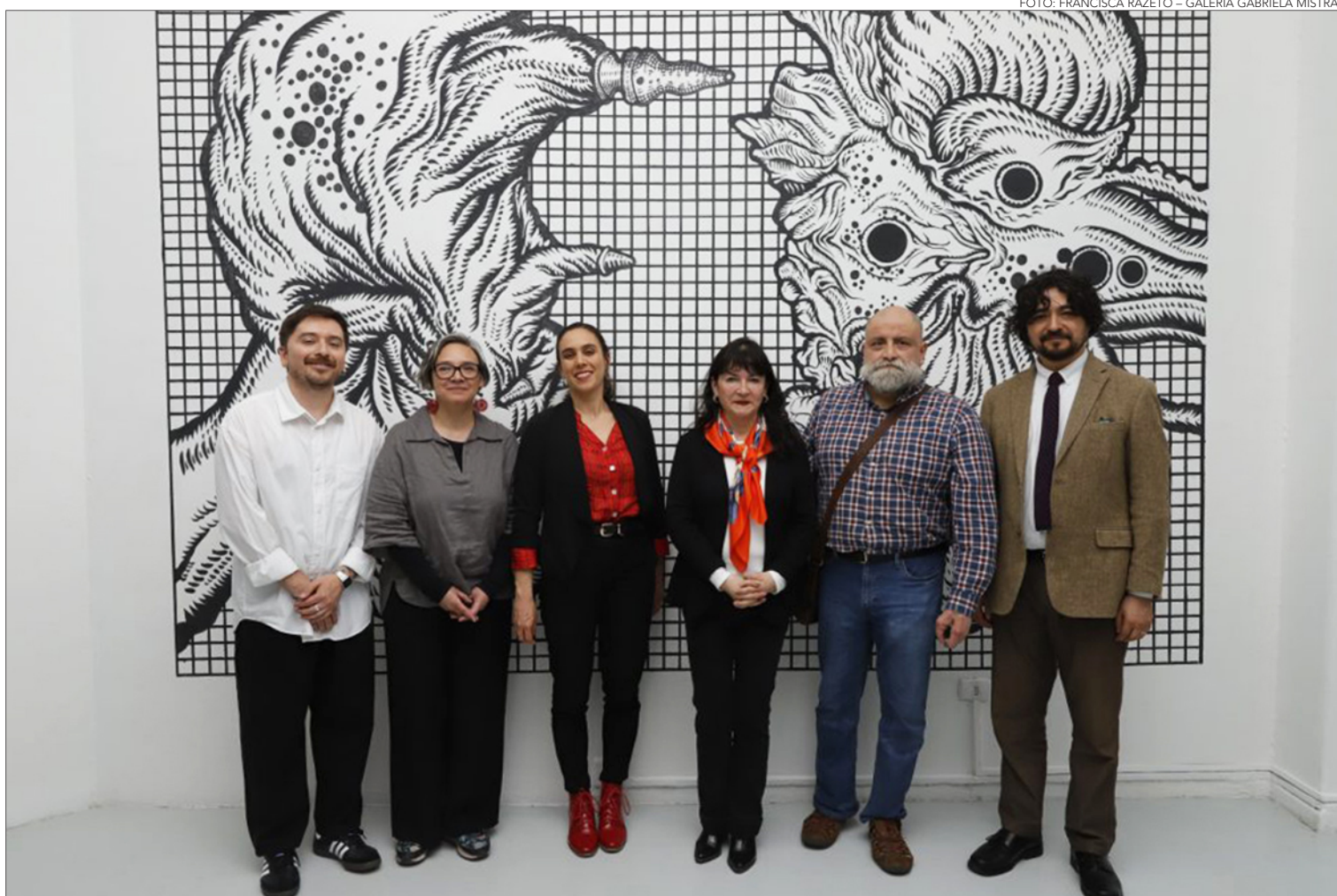


FOTO: FRANCISCA RAZETO – GALERÍA GABRIELA MISTRAL

**El ilustrador, dibujante y Premio de la Artes Visuales Región del Biobío 2023, presenta por primera vez en Santiago la exposición “Verdadera y fiel crónica del mundo otro”, inaugurada por la Subsecretaria de las Culturas y de las Artes y abierta al público hasta el próximo 16 de noviembre.**

cionales y Vinculación con el Medio de la Universidad de Concepción, Ximena Gauché Marchetti, quien felicitó al profesor Claudio Romo y destacó la invitación a exponer que se hizo al docente y Alumni UdeC. “Valoramos de manera especial que la Galería Gabriela Mistral, un espacio público en que el Estado procura promover no sólo a artistas de la Región Metropolitana, lo haya invi-

tado a participar con esta muestra que además tuvo la colaboración del curador de la Casa del Arte de la UdeC, Samuel Quiroga”. Este tipo de actividades “comprometen aún más el trabajo de la Universidad de Concepción para generar estas instancias de vinculación, favoreciendo el encuentro entre artistas y entre mundos académicos, así como acercar el arte y la cultura a las nue-

vas generaciones desde el aporte que se realiza en una universidad de fuerte arraigo regional en Biobío y Ñuble como la UdeC”, señaló la Vicerrectora Gauché.

Desde la Galería Gabriela Mistral, su Directora, Gloria Aguayo Aguayo, enfatizó en que “una muestra de esta envergadura nunca la había tenido el artista en nuestro país y Claudio está mostrando, está siendo editado, está exponiendo en otros países como Italia, España, México y Alemania, entonces nos parecía muy importante que estuviese en este espacio”, destacando también el estilo y propuesta que hace el artista “de pensar fuera de las convenciones, de pensar la corporalidad, la materialidad, de pensar los cuerpos, de pensar los seres desde otro lugar, desde la posición de otro”.





**La mirada del “mundo otro”**

Los cuerpos ilustrados en la exposición de Claudio Romo, invitan a cuestionar los paradigmas que definen nuestra mirada y pensamiento respecto a la realidad, mostrando este “mundo otro” con personajes mitológicos, fantásticos y figuras botánicas curiosas e insólitas y que son parte del universo creativo del artista, quien es considerado un referente en el grabado, la ilustración, el dibujo y la narrativa gráfica.

Luego de inaugurar la muestra, Claudio Romo, dijo que esta exposición representa alrededor de ocho años de trabajo, donde reúne fragmentos de siete de sus libros que han sido editados en España y en Italia. Sobre “Verdadera y fiel crónica del mundo otro”, el artista indicó que lo que le gusta hacer “es plantear reflexiones en torno a la realidad y a la construcción de mundos, a la construcción de relatos” dando suma importancia al acto de la creación. Por lo tanto, este trabajo se enfoca “a honrar el acto de imaginar, a honrar el acto de crear y de ver las posibilidades de expansión simbólica a través del dibujo. El dibujo es una previsualización de posibilidades infinitas y yo creo que eso es lo que más amo del dibujo, su plasticidad, su capacidad de proyección, de planteamiento y de mundos potenciales”, afirmó.

El curador de la Casa del Arte de la Universidad de Concepción, Samuel Quiroga Soto, participó en la preparación de esta muestra, que consideró como un desafío que se debió realizar en muy poco tiempo. “Claudio Romo es muy generoso con su conocimiento y me guió porque varios de estos libros están en italiano, idioma que yo no domino. Entonces, con él leímos algunas partes juntos y me explicó otras”, seña-

**EL ILUSTRADOR Y ACADÉMICO UDEC, CLAUDIO ROMO,** en la inauguración de su muestra “Verdadera y fiel crónica del mundo otro”, a la que asistieron autoridades, exalumnos y público general.



**LA EXPOSICIÓN “VERDADERA Y FIEL CRÓNICA DEL MUNDO OTRO”,** estará abierta hasta el 16 de noviembre en la Galería Gabriela Mistral en Santiago.

ló Quiroga, lo que le permitió “traducir todos esos contenidos, todos estos imaginarios a este lenguaje de la curatería, para homenajear a este tremendo artista que tenemos, no solo en la región del Bío Bío, sino que en Chile y en el mundo”.

La exhibición contempla además un mural que el artista realizó junto al también docente de Departamento de Artes Plásticas y Visuales de la UdeC, Luis Almendra Villagrán, y al recién egresado de dicha carrera, Leonardo Quital Concha. La pieza es un dibujo de gran formato que se basó en unas láminas de anatomía apócrifa que están en el libro “La nueva carne” de Claudio Romo y que apunta al concepto del caos cárnico, donde el cuerpo se va construyendo según las condiciones tecnológicas y vitales. “Esta era la primera vez que hacía un mural, pero el profesor confiaba en mi experiencia para ayudarlo en esto. Igual yo no tengo mucha experiencia en pinceles, que fue lo que usamos para hacer el mural, pero creo que resultó bastante bien. Estaba muy emocionado, con muchas ganas de ayudar a los profesores Romo y Almendra”, señaló Leandro Quital.

La muestra “Verdadera y fiel crónica del mundo otro”, estará abierta al público de forma gratuita hasta el 16 de noviembre, en la Galería Gabriela Mistral, ubicada en Alameda Libertador Bernardo O’ Higgins 1381, Metro Moneda, Santiago.

**OPINIONES**

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl



## Deportes



FOTO: IND BIOBÍO

## Paranatación regional brilló en Juegos Nacionales

Una notable actuación tuvo el equipo de paranatación de Biobío en los Juegos Deportivos Nacionales y Paranales, Temuco 2024.

El representativo regional cosechó cinco medallas oro, cinco de plata y otras cuatro de

bronce, para constituirse como protagonista del torneo. Lo más destacado corrió por cuenta de la seleccionada chilena e integrante del programa Promesas Chile, Francisca Neiman, quien logró cuatro oros en la serie S9.



FOTO: DEPORTES CONCEPCIÓN

UN GRAN NÚMERO de hinchas lilas llegaron hasta San Fernando donde, una vez más, Deportes Concepción fue local.

DEPORTES CONCEPCIÓN GOLEÓ A LAUTARO DE BUIN

# El León armó una fiesta en San Fernando y sacó ventaja en la punta

Ante un gran marco de público, los morados derrotaron con autoridad a los lautarinos para instalarse en solitario en el liderato, a la espera de lo que haga Melipilla en Ovalle. Mesías anotó un nuevo triplete.

Samuel Esparza Muñoz  
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Se suponía que Deportes Concepción era la visita, se suponía que sería un duelo duro ante Lautaro, se suponía que Melipilla era el puntero. Pero el León de Collao hace rato está rompiendo todos los esquemas en la Segunda División. Así quedó de manifiesto en San Fernando, donde en un estadio Jorge Silva con más de mil camisetas moradas, goleó por 5-1 al "Toqui" para encaramarse a la punta del torneo.

¿Qué se puede decir de un marcador tan expresivo? Que los lilas tienen a un goleador implacable como Ignacio Mesías, que con su triplete quedó al tope de los artilleros con 16 tantos.

## 51 Puntos

Sumó Deportes Concepción con esta victoria, y quedó como exclusivo puntero en espera del duelo de Melipilla.

Que cuentan con un mediocampo riquísimo, que no le prestó nunca la pelota a los "locales". Y que están con una confianza a tope, por lo que todo el que se le pare en frente, corre riesgo de pasarla mal.

Nunca hubo dudas del triunfo penquista en la Región de O'Higgins, que ya a los 8' ganaba con un penal perfectamente servido por Mesías, que mandó al otro lado del arco al meta lautarino. Dos minutos después, Escobar apareció en el segundo palo tras pase de Valdivia en el área, y era el 2-0. Partía el carnaval.

### Administrando el triunfo

Ni siquiera la desconcentración en

Estadio: Jorge Silva, San Fernando  
Público: 1.793 espectadores  
Árbitro: Benjamín Saravia

 1	 5
LAUTARO DE BUIN	D. CONCEPCIÓN
GOLES	
19' M. Flores.	8', 27' y 52' I. Mesías. 10' C. Escobar 34' B. Valdivia

defensa que significó el descuento de Lautaro a los 19' a través de Flores, puso en duda el triunfo. Porque a esta altura del torneo, Deportes Concepción derrocha madurez y tranquilidad,

aún en los momentos más difíciles.

En los 27', carrerón de Valdivia por derecha para habilitar a Mesías que colocaba el 3-1. Y a los 34' llegaba el premio para Brayan, que aprovechó una sesión de pecho de Mesías en el área y puso el 4-1.

A esa altura el partido ya estaba definido, pero Mesías no quería despedirse sin su tercer triplete del año, y en los 52' puso el 5-1 definitivo para una nueva victoria morada, club que por primera vez en el año dormirá como único líder ¿Y si este domingo se duerme Melipilla?

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



# Deportes



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Samuel Esparza Muñoz  
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

UDEC DERROTÓ 2-1 A RANGERS EN COLLAO

## Ganó en el suspiro final y sigue vivo

Pesada era la carga que traía la Universidad de Concepción para su encuentro ante Rangers, por la vigésimo octava fecha del torneo de Ascenso. Tres derrotas consecutivas era el antecedente con el que llegaba al estadio Ester Roa Rebolledo el conjunto dirigido por Javier Torrente, que venía de derrochar una a una las oportunidades para instalarse en la liguilla, el principal objetivo del club para esta parte final de la temporada.

Y, cuando la única opción que queda es la victoria, la forma es lo de menos, incluso el trámite del partido puede pasar a un segundo plano. Eso deben estar pensando en el conjunto del Campanil que, con un gol agónico, consiguió un triunfo fundamental para quedar con opciones de hacerse con un lugar en la postemporada.

Juan Sánchez Sotelo fue el héroe de la tarde en Collao, luego que en el cuarto minuto de agregado convirtiera el 2-1 definitivo con que los universitarios derrotaron a los talquinos. Victoria que los elevó a 36 puntos, para quedar momentáneamente igualados con Santiago Morning y Santa Cruz, en la ajustada lucha por el octavo puesto y el último cupo a la liguilla.

### El triunfo, lo más rescatable

Todavía no se encuentra la UdeC. Confianza mermada por las derrotas consecutivas, o el nivel de un

Con gol agónico de Juan Sánchez Sotelo, el Campanil logró un triunfo clave para mantenerse con opciones de liguilla.

Estadio: Ester Roa Rebolledo  
Árbitro: Mathías Riquelme

	2		1
U. DE CONCEPCIÓN		RANGERS	
GOLES			
6' I. Herrera 90'+4' J. Sotelo		22' G. Gotti	

Rangers que en el tercer puesto, viene siendo de los equipos más regulares de la temporada. Todo pudo incidir para que los auricie-

lo no lograran lucir en cancha. Aquello, pese a que a los 6' se puso en ventaja a través de Ignacio Herrera, que recibió un pase preciso de Cordero que robó un balón en la salida visitante.

Sin embargo, a los 22', Gustavo Gotti puso el empate de cabeza tras un notable pase de González. Opciones para ambos lados que no se concretaron, llevaron el partido a un 1-1 hasta el minuto 90+4, cuando Sánchez Sotelo aprovechó otra mala salida visitante para colocar el 2-1 final y mantener viva la ilusión.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Huachipato quiere seguir sumando en Santa Laura

Desde las 17:30 horas, el Estadio Santa Laura recibirá uno de los encuentros más atractivos de la jornada, cuando se midan Unión Española y Huachipato.

Dos equipos que vienen de conseguir sendas victorias, pero que llegan con necesidades muy diferentes. Por un lado los hispanos, que marchan cuartos en zona de liguilla Sudamericana y aspiran dar el zarpazo a la Libertadores.

Por el otro, los acereros, que recibieron oxígeno vital tras vencer

Estadio: Santa Laura-U. Sek  
Horario: 17:30 horas  
Árbitro: José Cabero

	
UNIÓN ESPAÑOLA	HUACHIPATO

Coquimbo Unido y alejarse cuatro puntos de la zona de descenso. Triunfo que descomprimió, es verdad, pero que de poco servirá si hoy no rescatan puntos.

FOTO: ARCHIVO / RAPHAEL SIERRA P.



## Naval comienza su nuevo camino rumbo al ascenso

No pudo en la final frente a Lota Schwager, encuentro al que llegaba con la primera opción para conseguir el ascenso.

Pero el fútbol le dio otra oportunidad a Naval de Talcahuano, equipo que esta tarde, debutará en la liguilla que determinará al último equipo en conseguir el boleto a Tercera A.

A partir de las 17:00 horas, el estadio Nelson Valenzuela, de Parral, será escenario del duelo entre Buenos Aires y el conjunto del Ancla, que buscarán dar el primer paso en el mini torneo.

Dos equipos grupo en la fase inicial, y que se repartieron victorias, con el 3-2 de visita de Naval en la primera rueda, y el 1-0 de los parralinos en Talcahuano. Partido parejo, donde ojalá Naval sea quien pise más fuerte.

Estadio: Nelson Valenzuela, de Parral  
Horario: 17:00 horas

	
BUENOS AIRES	NAVAL

FOTO: FACEBOOK PURONAVAL



## CLASIFICADOS

### JUDICIALES Y LEGALES

#### EXTRACTO

En causa RIT: C-1711-2024 cuidado personal, Tribunal Familia Concepción, ubicado Castellón 432, primer piso, Concepción, cita audiencia parientes de LEÓN ELÍAS JARA TOLEDO, nacimiento 6 mayo 2017, para día 22 de octubre del año 2024 a las 11:30 horas, sala 4. Ministro de Fe.



# Entretención & Servicios

Santoral: Bruno / Brunilda

EL TIEMPO

HOY **9/17**

LUNES 9/18    MARTES 7/18    MIÉRCOLES 8/18

LOS ÁNGELES 9/19

RANCAGUA 11/23

TALCA 12/22

SANTIAGO 11/25

CHILLÁN 11/19

ANGOL 8/23

TEMUCO 6/18

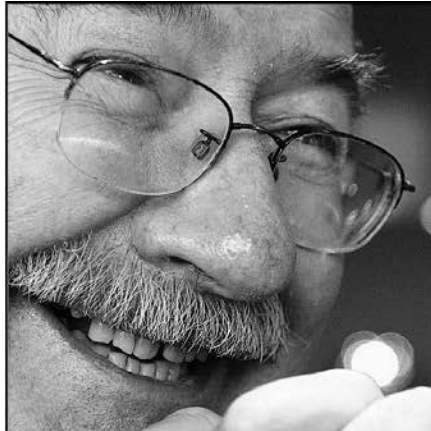
P. MONTT 4/16

### RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

\*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

### PUZZLE



MARTIRIOS			BESTIAS ANTORCHA	DISTINTO	EMBAL- SAMAR SODIO		LA NADA
REGIMENES							POTASIO IGUALDAD
MERA EN CAOS					EDAD NATURALES DE SUABIA		
CALCIO			PREMIO DE CINE INSOLITO				
DELIBERAR	AULA CELEBRAR	RIO RUSO VOCAL		SUMA EN CAOS TRAS ESE			
						2.7182 BEATA	
CIBELES		CONTONEO INFUSION		BORO ARBOL TILACEO		PLATINO	
REGALASTE			QUIMERA CUNA DE ABRAHAM				
ACUDIRE		NATURISTAS PEREZOSO					
EXISTE		FACISTOL QUIEBRA					
MEMO			MEDIO TODO ETERNIDAD				
RAYA MORSE	ANTES DE ESE DIOS SOL	CATEDRAL SILICIO			FIN DE FOTO		
LUGARES DE TRILLA			DOS DE LAS CINCO	VOCAL X POR X			

### TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbio:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

### FARMACIAS DE TURNO

<b>CONCEPCIÓN</b>	(Atención durante las 24 horas)
Redfarma	Ahumada
• Barros Arana 699	• Av. Juan Bosco 501
	Cruz Verde
	• Av. Roosevelt 1694
<b>SAN PEDRO</b>	
Ahumada	
• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
<b>CHIGUAYANTE</b>	
Andalué	
• Fresia 38	
<b>TALCAHUANO</b>	
Cruz Verde	
• Av. Colón 300 (Atención durante las 24 horas)	

### SUDOKUS

#### FÁCIL

		9	4	5	2	3	6	8
	3	2				4		
4	6						1	
	7		8	2		6	3	9
6		3	5			8	7	4
9	8		3	7	6	5		
1			2	3	8		5	
3	5	6					8	7
	9	8		6	5		4	

#### MEDIO

2				7	9	3		8
8		3						6
9							2	4
6	7				2			9
	2		9	8	7			
1			4		6			2
		6		9				
5							9	
	8			6		2	4	

#### EXPERTO

	7							
6		8	3					
						9		3
			7				5	4
5		3						8
				5	8			2
	4		9	1				5
		2			5	1	3	
				7				